



I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer
C) López de Gomara nº 16 41010 Sevilla
Web: www.iesbecquer.com
Tfno: 955.622.825 Fax: 955.622.831
Email:41006912.edu@juntadeandalucia.es



Evaluación de la asignatura de Lengua Inglesa en el 1º curso y 2º curso de Formación Profesional Básica.

La evaluación de conocimientos tiene dos propósitos claramente diferenciados: medir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La evaluación tiene que servir para que el alumno comprenda mejor qué está aprendiendo, cómo lo está haciendo, y qué puede hacer para mejorar su aprendizaje.

La Evaluación es parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. Al alumno se le evaluará de forma:

- *Continua*, partiendo de pruebas iniciales que permiten conocer la situación del alumno al comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- *Formativa*, que facilite la reorientación del proceso cuando sea necesario mejorar cualquier aspecto del mismo.
- *Sumativa*, que tenga en cuenta el proceso del rendimiento del alumno como personalidad individual
- *Integradora*, que tenga en cuenta todos los elementos del currículo y su aportación a la consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave.
- *Diferenciada*, llevándose a cabo de acuerdo con los criterios de evaluación de la asignatura y sus estándares de aprendizaje correspondiente.

1. Procedimientos de evaluación:

- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en clase.
- Intercambios orales: Preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común.
- Ejercicios específicos que responden a los diversos objetivos programados en cada Unidad didáctica.
 - Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados, recogidos en el *cuaderno de clase* y en ejercicios específicos.

Instrumentos de evaluación

1. Ficha de registro personalizada, donde se anotan los resultados apreciados a partir de la observación, el análisis de tareas, la participación activa en clase y la corrección de los ejercicios y del *cuaderno de clase* individual del alumno.
2. Pruebas parciales de evaluación
3. Prueba final de evaluación
4. Asistencia a clase

Calificación

La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

- 50 % Prueba final de evaluación
- 30 % Participación activa en el aula y observación de la actitud, el trabajo y la asistencia del alumno.
- 20 % Apartado 2 de los instrumentos de evaluación.

2. Promoción

Siguiendo el concepto de evaluación continua legalmente establecido, cuando un alumno supere una evaluación posterior, se considerará automáticamente superada la evaluación anterior.

Por consiguiente, a todo alumno que supere la última evaluación se le considerarán aprobadas las evaluaciones anteriores, puesto que demostrará haber superado los objetivos previstos.

Aquellos alumnos que no aprueben la última evaluación tendrán derecho a realizar una prueba final de recuperación de la materia en junio donde puedan demostrar que finalmente han alcanzado los objetivos del curso.